

DÍAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.

Ricardo María Diego Moreno
Vice-Presidente
A|C. Presidencia
Cámara de Senadores

Juan Javier Córdoba
Vice-Presidente
A|C. Presidencia
Cámara de Diputados

Juan Marcelo Savio
Secretario
Cámara de Senadores

Gustavo Alejandro Oviedo
Secretario
Cámara de Diputados

San Fernando del Valle de Catamarca,
25 de Junio de 1975.

Decreto G. Nº 2069

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A :

Art. 1º — Téngase por Ley de la Provincia la precedente sanción; cúmplase, comuníquese, publíquese, e insértese en el Registro Oficial.

M O T T

Dorando Eugenio Ghiara

LEY Nº 2924 (Dcto. Nº 2069)

**LICENCIA ESPECIAL AL SEÑOR
GOBERNADOR**

*El Senado y Cámara de Diputados de la
Provincia de Catamarca, Sancionan
y Promulgan con Fuerza de*

L E Y :

Artículo 1º: — Facultar al titular del Poder Ejecutivo, Dr. Hugo Alberto Mott, a usar de licencia especial, por el término de quince días, para trasladarse a la Ciudad de Madrid, España, con el objeto de participar de la inauguración del Monumento al Presidente Juan Domingo Perón, que se llevará a cabo en dicha Capital el próximo 1º de Julio y, al mismo tiempo, para disponer de los fondos que le demandaren los gastos de pasaje y estadía en esta importante misión.

Artículo 2º: — De forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE CATAMARCA, A LOS VEINTITRES